

CURRICULUM VITAE

NOMBRE:	RAFAEL ANZURES URIBE
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO	MEXICO, D.F. 20 DE NOVIEMBRE DE 1960
ESTADO CIVIL:	CASADO
CORREO ELECTRÓNICO:	rafael.anzures@tfjfa.gob.mx
ESCOLARIDAD:	ABOGADO, EGRESADO DE LA ESCUELA LIBRE DE DERECHO. TITULADO EL 15 DE MAYO DE 1985, CON LA TESIS, "EL PROCURADOR GENERAL DE LA REPÚBLICA COMO CONSEJERO JURÍDICO DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL".
OTROS CURSOS:	PROGRAMA DE ALTA DIRECCIÓN EN ENTIDADES PÚBLICAS, EN EL INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (1991) CURSO SOBRE DERECHO DEL CONSUMO EN LA UNIVERSIDAD COMPLUTENCE DE MADRID ESPAÑA, VERANO 2008
EXPERIENCIA LABORAL:	DEL 16 DE MARZO DE 1981 AL 30 DE MARZO DE 1983, ANALISTA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS LEGALES Y SANCIONES, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECAUDACIÓN DE LA SUBSECRETARÍA DE INGRESOS, DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO. DEL 1º DE ABRIL DE 1983 AL 30 DE AGOSTO DE 1985, SECRETARIO PARTICULAR, DEL DIRECTOR GENERAL DE SEGUROS Y VALORES, DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO. DEL 1º DE SEPTIEMBRE DE 1985 AL 30 DE AGOSTO DE 1986, SUBDIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGUROS Y VALORES, DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO. DEL 1º DE SEPTIEMBRE DE 1986 AL 31 DE ENERO DE 1989, SUBGERENTE JURÍDICO Y DELEGADO, FIDUCIARIO GENERAL, EN EL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C. DEL 1º DE FEBRERO DE 1989 AL 31 DE OCTUBRE DE 1990, SUBPROCURADOR FISCAL DEL DISTRITO FEDERAL (D.D.F.)

DEL 1º. DE NOVIEMBRE DE 1990 AL 15 DE ABRIL DE 1994, DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS, DE LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.

DEL 16 DE ABRIL DE 1994 AL 15 DE MAYO DE 1994, COORDINADOR DE ASESORES DEL SUBSECRETARIO DE INGRESOS, DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.

DEL 16 DE MAYO AL 15 DE DICIEMBRE DE 1994, DIRECTOR GENERAL DE INTERVENTORÍA DE LA SUBSECRETARÍA DE INGRESOS, DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.

DEL 16 DE DICIEMBRE DE 1994 AL 31 DE ENERO DE 1996, COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO Y DELEGADO EN EL SECTOR S.H.C.P., BANCA DE DESARROLLO Y P.G.R., DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO, INCLUYENDO APROXIMADAMENTE 30 ENTIDADES, ENTRE OTRAS, BANCOMEXT, NAFIN, BANOBRAS, ASEGURADORA HIDALGO, S.A., BNCI, FOVI, FIDEC, LOTENAL, CASA DE MONEDA, COMISIONES NACIONALES BANCARIA Y DE VALORES, SEGUROS Y FIANZAS, CONSAR, BANJERCITO, ISSSFAM, INEGI, TRIBUNAL FISCAL DE LA FEDERACIÓN, ETC.

DEL 1º. AL 15 DE FEBRERO DE 1996, SUBPROCURADOR FISCAL FEDERAL DE ASUNTOS FINANCIEROS DE LA PROCURADURÍA FISCAL DE LA FEDERACIÓN, DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.

DEL 16 DE FEBRERO DE 1996 AL 15 DE JULIO DE 1999, SUBPROCURADOR FISCAL FEDERAL DE INVESTIGACIONES DE LA PROCURADURÍA FISCAL DE LA FEDERACIÓN, DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.

DEL 16 DE JULIO DE 1999 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000, SUBDIRECTOR GENERAL DE COMERCIALIZACIÓN Y SERVICIOS DE ASEGURADORA HIDALGO, S.A.

DEL 1º. DE FEBRERO DE 2001 AL 30 DE JUNIO DE 2002, COORDINADOR CONSULTIVO Y DE CLASIFICACIÓN DE EMPRESAS, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.

DEL 16 DE ABRIL DE 2004 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2006, DIRECTOR GENERAL DE VERIFICACIÓN Y VIGILANCIA, DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR (PROFECO).

DEL 1º. DE DICIEMBRE DE 2006 AL 31 DE AGOSTO DE 2007, SECRETARIO ADJUNTO JURÍDICO, EN EL INSTITUTO DE PROTECCIÓN PARA EL AHORRO BANCARIO (IPAB).

DEL 1º. DE SEPTIEMBRE AL 31 DE ENERO DE 2009, SUBPROCURADOR DE SERVICIOS, DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR (PROFECO).

DEL 14 DE ENERO DE 2009 AL 2 DE ENERO DE 2011, MAGISTRADO EN LA SEGUNDA PONENCIA DE LA PRIMERA SALA REGIONAL METROPOLITANA DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA.

EN EL AÑO 2010, FUNGIÓ COMO PRESIDENTE DE LA PRIMERA SALA REGIONAL METROPOLITANA.

DEL 3 DE ENERO DE 2011 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011, MAGISTRADO INTEGRANTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN, DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA.

DEL 1º. DE ENERO DE 2012 A LA FECHA MAGISTRADO DE SALA SUPERIOR, ADSCRITO A LA PRIMERA SECCION, DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA.

OTRAS ACTIVIDADES:

1988. SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE AEROVÍAS DE MÉXICO (AEROMÉXICO), DESDE SU CONSTITUCIÓN, HASTA SU VENTA POR PARTE DE BANOBRAS.

1994. MIEMBRO DE LA JUNTA DE GOBIERNO, EN REPRESENTACIÓN DE LA SHCP. EN EL INSTITUTO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL.

DE 1996 A JUNIO DE 1997, MIEMBRO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, EN REPRESENTACIÓN DE LA SHCP EN EL INSTITUTO NACIONAL DE CAPACITACIÓN FISCAL.

DE 1996 A JULIO DE 1999, REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, ANTE EL GRUPO INTERSECRETARIAL DE CONTROL DE DROGAS, EN EL TEMA DE LAVADO DE DINERO.

DE 1996 A JULIO DE 1999, MIEMBRO DE LA DELEGACIÓN MEXICANA POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, EN EL GRUPO DE CONTACTO DE ALTO NIVEL, PARA EL CONTROL DE DROGAS, MÉXICO-ESTADOS UNIDOS, EN EL TEMA DE LAVADO DE DINERO.

DE 1996 A 1999, MIEMBRO DE LA DELEGACIÓN MEXICANA POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, EN LAS REUNIONES BINACIONALES MÉXICO-ESTADOS UNIDOS, EN EL TEMA DE LAVADO DE DINERO.

DE AGOSTO DE 1999 A DICIEMBRE DE 2000, REPRESENTANTE DE ASEGURADORA HIDALGO, EN EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA ASOCIACIÓN MEXICANA DE INSTITUCIONES DE SEGUROS.

ACTIVIDADES DOCENTES:

ESCUELA LIBRE DE DERECHO

- PROFESOR TITULAR DEL PRIMER CURSO DE ECONOMÍA, DE 1990 A LA FECHA.
- PROFESOR TITULAR DEL SEMINARIO DE TESIS (1987-1989).
- PROFESOR TITULAR DE INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN JURÍDICA (1989-1990)

EN LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD ANAHUAC DEL SUR, IMPARTIÓ LAS MATERIAS DE METODOLOGÍA JURÍDICA; HISTORIA DEL PENSAMIENTO ECONÓMICO E HISTORIA DEL DERECHO CONSTITUCIONAL MEXICANO (1989-1990)

UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE DERECHO, IMPARTIÓ EL CURSO PROPEDÉUTICO DE METODOLOGÍA JURÍDICA (1989, 1990-1991)

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, DE 1995 AL 2002, IMPARTIÓ EL MÓDULO DE RESPONSABILIDAD DEL ESTADO Y DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, EN LA ESPECIALIDAD DE DERECHO ADMINISTRATIVO.

INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, IMPARTIENDO EL MÓDULO DE RESPONSABILIDAD DEL ESTADO Y DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, EN EL PROGRAMA DE ALTA DIRECCIÓN DE ENTIDADES PÚBLICAS, EN EL INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE 1992 - 1999.

HA PARTICIPADO EN DIVERSOS FOROS, SOBRE LAS MATERIAS DE SEGUROS, FIANZAS, LAVADO DE DINERO Y DELITOS ESPECIALES, PREVISTOS EN LAS LEYES DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO, SEGUROS, FIANZAS DE MERCADO DE VALORES Y CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, DERECHOS DEL CONSUMIDOR NORMAS OFICIALES MEXICANAS, PUBLICIDAD ENGAÑOSA, E TRE OTROS.

ABRIL 2012.

